

NOTA DE PRENSA

CONVOCATORIA DE PROYECTO AUDIOVISUAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

ASTURIAS CREA IGUALDAD 2025 “LO QUE NO SE VE”

Xixón/Gijón, 16 de julio de 2025.

El instituto Asturiano de la Mujer del Principado de Asturias ha acordado junto con la Radiotelevisión del Principado de Asturias (RTPA), llevar a cabo una convocatoria pública para la selección de un **proyecto audiovisual** que contribuya a visibilizar múltiples formas de violencia sexual que refuerzan estereotipos de género, cosifican a las mujeres y perpetúan la desigualdad entre mujeres y hombres.

El objetivo principal de esta iniciativa es promover una transformación cultural que favorezca la erradicación de todas las formas de violencia de género, así como sensibilizar a la sociedad sobre el impacto de estas violencias en la vida de las mujeres, generar conciencia crítica y promover una cultura del consentimiento y el respeto mutuo en todas las relaciones interpersonales.

La convocatoria cuenta con una dotación total de **41.731,40 € (IVA no incluido) / 50.495 € (IVA incluido)**.

Los proyectos deberán presentarse a través de la página web de RTPA (<https://www.rtpa.es/>). El plazo finalizará el **4 de agosto de 2025, a las 23:59 horas**.

El proyecto seleccionado deberá desarrollarse con un enfoque educativo, accesible y respetuoso, y deberá incluir los dos siguientes formatos:

Por una parte, un documental para televisión de 60 minutos de duración, que analice el papel de la prostitución y la pornografía en la construcción de una cultura de desigualdad y violencia sexual. Este contenido deberá abordarse con rigor, facilitando claves para comprender cómo estas realidades impactan en la percepción social de las mujeres y en la reproducción de relaciones desiguales.

Por otra parte, la generación de contenido audiovisual específicamente diseñado para adolescentes y personas jóvenes, concretamente de una serie breve compuesta por un mínimo de 10 capítulos, de menos de 10 minutos cada uno, complementada con píldoras audiovisuales de aproximadamente un minuto por episodio, adaptadas a formatos digitales y redes sociales.

Este material deberá ayudar a entender qué es el consentimiento, cómo detectar relaciones desequilibradas o violentas, y cómo influye la pornografía en la construcción de la sexualidad y los roles de género. El enfoque deberá atender especialmente a fenómenos como la denominada *“pornificación de la sociedad”*, visibilizando cómo la pornografía trasciende el mero consumo de vídeos e impregna las formas de relación entre la juventud.

Se pretende abordar de forma crítica prácticas como el envío de imágenes íntimas a desconocidos o la normalización de la prostitución digital a través de plataformas de contenido sexual de pago, que presentan un discurso engañoso de empoderamiento para las mujeres (como *“creadoras de contenido”*) y de consumo de pornografía sin límites para los hombres.

El proyecto ha de construirse desde la accesibilidad, el respeto y la cercanía, con un lenguaje pensado para conectar con las personas jóvenes, buscando generar reflexión, conciencia y transformación social.

Para más información, las personas interesadas pueden acceder a la convocatoria completa en la web de RTPA <https://www.rtpa.es/>